



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  
**Bogotá**

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

**EMPLAZA:**

Al Doctor(a) ANTONIO JOSUE PALOMA PARRA quien se identifica con C.C. No 19090302 y portador(a) de la Tarjeta Profesional No 12644, para que, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, comparezca manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 11001250200020230194700 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado(a) LUIS WILSON LAUREANO BAEZ SALCEDO,

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

*Se fija hoy 18 DE MARZO DE 2024 , a las 8:00 a.m.*

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

*Secretaria*

*Se desfija hoy 20 DE MARZO DE 2024 a las cinco (5) p.m.*

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

*Secretaria*

GINA GONZALEZ  
*Escribiente Nominada*

Calle 72 N 7-96

Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co